



Sobre un “centrismo” inútil, y temas de mayor importancia (o por más debates, y menos desvíos)

JULIO CÉSAR GUANCHE :: 03/05/2016

Es un derecho de los cubanos no aceptar la voz de Iroel Sánchez como representativa de sus opiniones ni como tribunal de su legitimidad

Iroel Sánchez (IS) ha publicado una nota sobre Cuba Posible (CP),¹ proyecto de intercambio de ideas sobre y para Cuba del cual participo.

Su texto concita apenas el interés de exponer las manipulaciones que contiene, pero aludiré a él para colocar en el debate temas que considero de mayor importancia. Me referiré así a dos cuestiones puntuales que IS menciona, y a otra de mayor alcance.

La primera cuestión es el uso que IS hace de la palabra “centrismo”. No ha empleado el término con un significado conceptual, sino como una descripción, como un adjetivo peyorativo hacia una “posición política”. El texto del que parte IS para elaborar su descalificación es una entrevista a Lenier González que contiene una sola vez la palabra “centro”, en la cual, incluso, aparece entrecomillada por quien la pronuncia,² y no tiene allí el significado que le asigna IS.

La palabra se menciona ante esta pregunta: “¿Crees que el incremento del acceso a Internet desde la Isla, aún en condiciones precarias, ha favorecido el diálogo y la concertación entre actores sociales diversos?”³ En ese contexto, la respuesta no alude a una “celebración” de un “centro” sobre la “izquierda” o la “derecha” —estas dos palabras no se pronuncian en toda la entrevista—, sino a lo que el entrevistado considera como una deseable despolarización de las posiciones que participan del debate nacional, esto es, de las visiones que capturan ese debate entre extremos dicotómicos entre sí.

Según ese texto, el “centro” refiere a “sinergias positivas de entendimiento y despolarización en la sociedad cubana trasnacional”.⁴ Esta idea, ciertamente, no es un gran descubrimiento. Basta observar las dinámicas de relaciones que sostienen, desde hace años, cubanos que viven dentro y/o fuera de la Isla, y cómo se han multiplicado desde 2013 a la fecha.

En todo caso, el diagnóstico de González puede ser objeto de contrastación empírica, discusión teórica y evaluación política capaces de ofrecer otras conclusiones, pero obviar el sentido que su autor le otorga, y atribuirle significados sin base en su texto, no es un procedimiento legítimo de debate. Por este camino, IS se coloca fuera del terreno de la discusión, que intercambie datos y argumentos, y se sitúa en un campo de naturaleza distinta, cuyas consecuencias son obstaculizar, o directamente impedir, la existencia de espacios diferenciados, y legítimos, de deliberación pública sobre Cuba.

Lo antes dicho no evade una discusión más general sobre las implicaciones del “centrismo”, y de cualquier otro concepto, y de sus ventajas y desventajas respecto a otras opciones

políticas. Ahora bien, sería útil si ese debate se remite en algún grado a sus usos en las ciencias sociales, y a su historia política e intelectual en Cuba. Son obligaciones mínimas para quien pretende usar un “concepto”. En caso contrario, se usa apenas como un adjetivo aplicable a cualquier situación según el particular humor de cada cual, en cuyo caso no es una base que permita la deliberación colectiva sobre asuntos públicos.

Propongo, de modo breve, dos ejemplos, entre muchos posibles, sobre cómo creo que sería más útil abordar conceptos políticos relevantes para el debate nacional. El primero es la democracia. El debate sobre ella se empobrece cuando se le restringe exclusivamente a la presencia de partidos políticos como clave esencial de su legitimidad. También se empobrece si se elude la reflexión sobre las ventajas y desventajas de considerar a los partidos —sea uno solo o varios de este tipo de instituciones— los representantes de la soberanía popular. La discusión tiene gran diversidad y complejidad al interior de pensamientos como el marxista, y el martiano.⁵ En las últimas décadas, el debate sobre las ventajas y carencias del “movimentismo” —que ha estado bastante ausente en Cuba— es, por ejemplo, parte de la búsqueda democrática de formas múltiples de expresión de la soberanía popular desde las izquierdas.

El segundo ejemplo es el concepto de República. Para quienes lo desconocen, recuerdo que el artículo 2do de la Constitución cubana vigente establece que “El nombre del Estado cubano es República de Cuba”. Su discusión no se agota en la referencia a la forma de gobierno —pues puede ser una forma política vacía— sino a los fines que persigue el gobierno y a los medios que tiene la ciudadanía para promoverlos y hacerlos exigibles. Desde este lugar, se presentan temas de la mayor importancia: cómo asegurar las garantías políticas, materiales y legales de la libertad; cuáles son las obligaciones exigibles a *toda* propiedad frente al bien común; cómo hacer al pueblo titular efectivo de su soberanía; cómo responder y controlar al poder estatal; cómo asegurar una política exterior soberana; cómo evitar el monopolio de poder a favor de grupos privados, sean burocráticos o económicos; cómo redistribuir derechos sociales a la vez que poder político, cómo descentralizar el poder estatal a favor de poderes locales, cómo defender el estado laico, etcétera.

Plantear una discusión sobre la base de la democracia y de la república tiene además otras ventajas, como la de “no olvidar nuestra historia”. Martí defendía que “a democracia pluralista, república estable”. Bonos de mil pesos emitidos por el MR-26-7 para recabar fondos para la revolución contenían alegorías celebratorias de la República. José Antonio Echeverría aseguraba que la revolución se hacía para sentar “las bases estructurales de la república nueva, soberana en su derecho, justa para con todos sus hijos, honrada en los hombres que la sirvan, próspera y segura en su economía, proyectadas con caracteres propios hacia la cultura universal y orientada hacia el cumplimiento de su destino americano”. Después de 1959, el Directorio Revolucionario 13 de Marzo exigía extirpar “todo lo inmoral, sucio y feo que manche lo honrado, íntegro y hermoso de nuestra república revolucionaria, libre y soberana”. Fidel Castro aseguraba que: “A la República hay que hacerle una buena operación quirúrgica y si nos ponemos a untarle mercurio-cromo la república se nos muere”.⁶

En mi opinión, discusiones como estas, y los problemas que plantean, son infinitamente más importantes que cualquier desvío en “debates” sobre un supuesto “centrismo” que no

defiende ni siquiera su pretendido autor.

Me refiero ahora a una segunda cuestión. Debería ser obvio lo siguiente: interactuar con semejantes, diferentes, adversarios y enemigos hace parte de todo ejercicio *político*, lo que es distinto a aceptar y ser dependiente de sus discursos y agendas. La nota mencionada —y los comentarios que IS responde sobre su texto— aluden, a propósito de un viaje recientemente realizado por CP a Washington, a “conexiones” con “estrategias” de “gobiernos extranjeros”, lo que es absolutamente falso.

En su particular forma de “demostrar” esa pretendida “conexión”, sin aportar, por supuesto, una sola evidencia contrastada, IS omite expresamente que CP fue invitada a Washington por WOLA (Oficina de Washington para América Latina), ONG que armó la agenda y sufragó el viaje. Omite entonces, además, toda información sobre WOLA. Esta institución fue fundada en los 1970 para oponerse a la política de los EEUU hacia Centroamérica y hacia el Chile de Pinochet. En sus orígenes está la experiencia de Orlando Letelier abogando en la capital estadounidense por el respeto a la democracia en América Latina, empeño que también le costó su vida. Hacia Cuba, en concreto, WOLA lleva desde su fundación trabajando por la normalización y contra el bloqueo. (Agrego que el anfitrión de CP en Washington por WOLA fue Geoff Thale, cuyos criterios sobre la política de los EEUU hacia Cuba pueden leerse en el sitio Cubadebate.7)

Con el rechazo rotundo a tales procedimientos de falsa inculpación, basados en omisiones de semejante magnitud, llego ahora a un problema de más alcance que los entendidos tan suyos que contiene la nota de IS.

Es larga la lista de personas y proyectos que han sido cuestionados por un tipo muy perjudicial de imaginación política en Cuba desde los 1960 hasta hoy. Esta prédica está convencida que es mejor concebir la política, no como un espacio de colaboración, persuasión y disputa, que procese consensos y disensos en torno a diagnósticos y alternativas respecto a los problemas de la vida pública, sino como la actuación exclusiva del sector que defiende esta posición. El argumento que invoca habitualmente es que este sector cubre “todo” el espectro posible para “lo revolucionario” en Cuba.

En lo que respecta a cómo tratar la diversidad específicamente política, esta imaginación es proclive a asociar la “política revolucionaria” con la sospecha y la hostilidad hacia lo diverso —sea o no opuesto— respecto a su propio discurso, y tiene vocación por imponer una variante propia de pensamiento único.

El problema no radica en la existencia de “opiniones” de este tipo, sino en la pretensión de convertir estas opiniones en políticas de estado exigibles a toda la sociedad como rasero de la legitimidad de *toda* actuación política. Las referencias críticas contra esta corriente —que creo que es más pequeña dentro de la sociedad y la política cubanas de lo que algunos suponen, solo que cuenta con distintos grados de poder para asegurar la relevancia de sus posiciones— son infinitas en el espacio público nacional. El efecto práctico de estas posturas, cuando cuentan con poder para imponerse, ha sido el de contribuir consciente y activamente a muchas cosas por las que no cabe sentir orgullo, entre ellas a arrinconar y penalizar las opiniones diferentes, a contaminar y empobrecer el espacio público, a impedir las articulaciones voluntarias ciudadanas en torno a espacios de participación cívica, y a

privar a la sociedad cubana del acceso a un debate más diversificado, honesto y riguroso sobre las alternativas que esta produce. Con ello, tales empeños han funcionado como una máquina de producir enemigos, generar exclusiones y abolir ilusiones.

Esa posición le resta espacio político a las izquierdas en Cuba para hoy y para mañana, e incluso le resta espacio para ayer, porque impide apreciar la diversidad de los proyectos y las ideologías de lo que han sido las izquierdas cubanas en su historia. También priva de espacio a otros que, legítimamente, no son “de izquierda”.

Por ello, ese tipo de imaginación es, en un sentido estricto, contraria a los principios del ordenamiento legal cubano, cuya Constitución vigente establece que pueden participar de la política en Cuba “los ciudadanos” y no los de un tipo de “izquierda”, o un tipo de “revolucionarios”. En un sentido político más general, “le hacen el juego”, y lo hacen por completo, a las visiones que aseguran que “no hay nada que salvar” del proceso iniciado en 1959 precisamente por identificar con ellas a “toda” la revolución. No. En Cuba hay mucho que “salvar” y hay mucho que “cambiar”. Martí aseguraba que solo “quien ama a la libertad, previsor y enérgico, ama a la revolución”. Desde ahí, y hasta hoy, en Cuba y en el mundo, la revolución es, y ha de ser, la visión más generosa sobre las necesidades de la vida humana en libertad, justicia y dignidad.

El fondo más importante de esta discusión se puede enunciar de modo simple: es un derecho de los cubanos no aceptar la voz de IS como representativa de sus opiniones ni como tribunal de su legitimidad. Asimismo, es el derecho de los cubanos no aceptar las mías. En otras palabras: la pretensión de que los problemas de todos sean procesados por un solo tipo de actor o de pensamiento —cualquiera que este sea, e incluso si fuese por completo legítimo— no es superior a la pretensión de que los problemas de todos sean procesados entre todos. La primera pretensión supone abolir el núcleo mismo de la democracia como proceso de redistribución permanente de poder. Cuba entera, la *existente*, la *deseable*, y la *posible*, merece del todo la segunda pretensión, esto es, la de la república “con todos y para el bien de todos”.

Notas:

1 □ Sánchez, Iroel. “El corrimiento 'al centro'”, en: <https://lapupilainsomne.wordpress.com/2016/04/18/el-corrimento-al-centro-por-iroel-sanchez/>

2 □ Díaz, Elaine. “‘Cuba Posible’: una nueva plataforma para facilitar el debate”, en: <https://es.globalvoices.org/2014/07/07/cuba-posible-una-nueva-plataforma-para-facilitar-el-debate/>

3 □ *Idem*

4 □ *Idem.*

5 □ Martí destacaba: “la importancia de abrir la república a todas las ideas para que el

clamor de la idea desdeñada por autoritaria o revoltosa no trastornase, con el poder de aquella parte de naturaleza humana de que es forma en la política cada partido, la república que al desconocer un partido cualquiera, reprimiría en él sin éxito una expresión de la naturaleza humana.” (OC, t. 2, 1991, p. 114) Conocedores muy calificados de la obra de Martí, como Paul Estrade, no han visto en ello una “celebración” instrumental del multipartidismo en sí mismo sino un contenido de su pensamiento republicano democrático. Por la complejidad de este tema en Martí, permítaseme la cita en extenso: “Cuando habla de "partido" ¿está acaso (Martí) designando una corriente de opinión o una organización política? Estuvo tan convencido de la necesidad de los partidos que fundó y organizó uno con mano maestra: el Partido Revolucionario Cubano. Los partidos americanos le defraudaron tanto, por aquí el "liberal", por allá el "demócrata", que deseó al parecer que solo hubiese un partido: el partido "nacional" que sintetizara todos los intereses parciales. Pero era lo suficiente lúcido para admitir, contra su propio ideal, la existencia de partidos que correspondieran a las diferentes concepciones de la vida de los diferentes componentes de la sociedad. Cabe suponer que si la guerra de independencia de Cuba hubiese desembocado en la república martiana, su inspirador no habría seguramente favorecido que naciera un partido de la clase obrera ni un partido de oligarquía terrateniente, pero de crearse, de seguro él se hubiera dado a la tarea de hacerlos participar en la obra común por la concordia y por la confrontación de proyectos, en el marco parlamentario y en el absoluto respeto de las libertades de asociación y de expresión.” (Tengo entendido que este libro está en proceso de edición en Cuba, lo que será otro aporte al vasto cuerpo de estudios, de gran calidad, existente en la Isla sobre la obra martiana) La cita corresponde a Estrade, Paul. *José Martí. Los fundamentos de la democracia en Latinoamérica*, 2000, Doce Calles, p. 562.

6□ Las citas anteriores se encuentran en *Combate*, 8 de abril de 1959, 6 de abril de 1959 y 15 de marzo de 1959, respectivamente.

7□ Elizalde, Rosa Miriam. “Ningún analista serio en EEUU apoya los programas de “promoción de la democracia” para Cuba”, en: <http://www.cubadebate.cu/especiales/2016/03/07/ningun-analista-serio-en-eeuu-apoya-los-programas-de-promocion-de-la-democracia-para-cuba/>)

<https://www.lahaine.org/mundo.php/sobre-un-lcentrismor-inutil-y>